

Dirigente detenido por “error” recupera su libertad

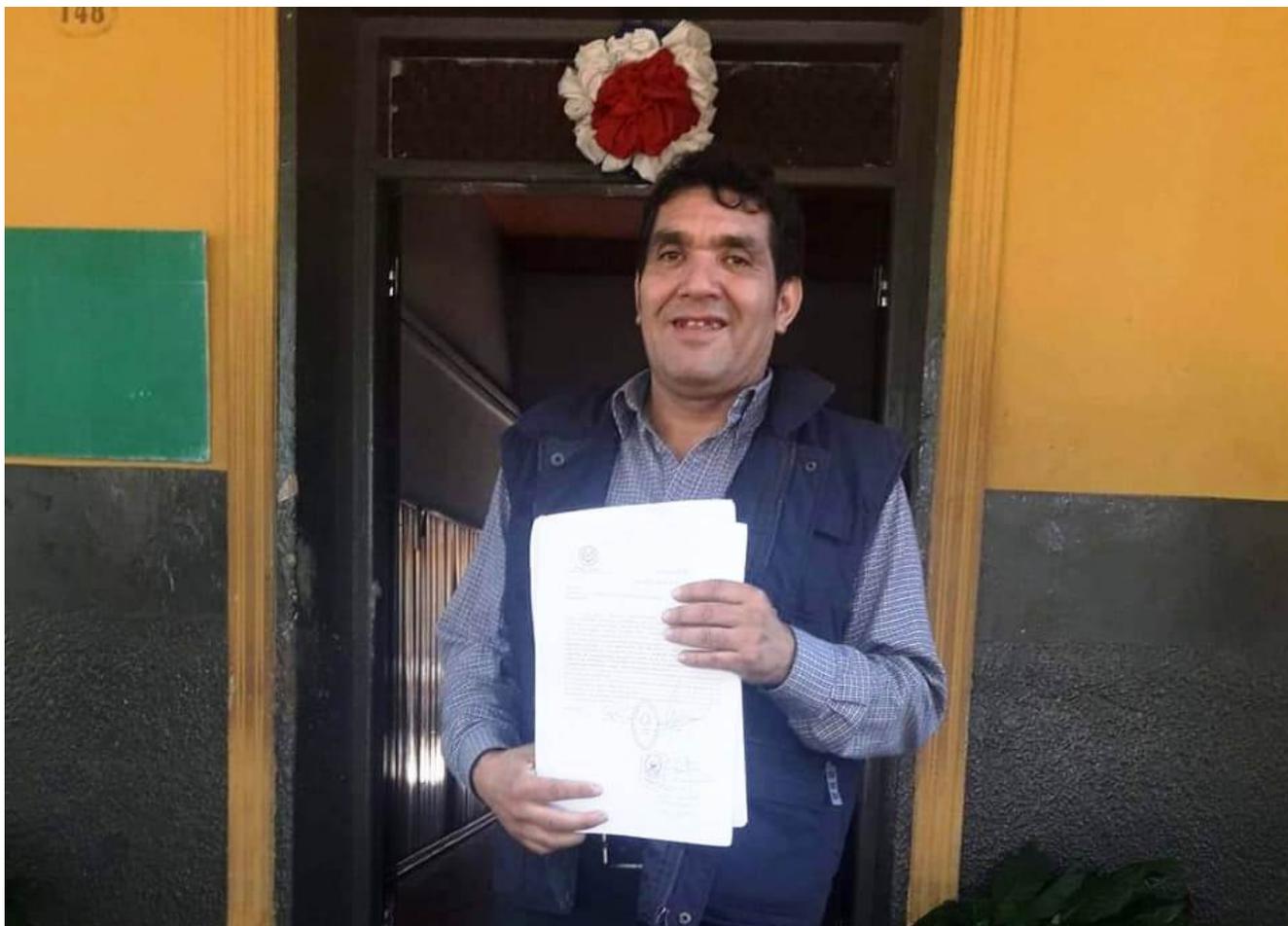


El polémico dirigente estuvo preso por algunas horas en la Comisaría 3ra de Luque.

“Samu” fue privado de su libertad, teniendo en cuenta que la Policía sospechó que violó su arresto domiciliario. Su captura se produjo frente al Hospital General de Luque y fue puesto en libertad horas después tras confirmar con su abogado sobre su proceso.

El abogado del detenido presentó el oficio de levantamiento de la prisión domiciliaria, y logró recuperar su libertad en el transcurso de la mañana, informó el subcomisario Pedro Bavera, subjefe de la Comisaría 3ra de Luque.

Según los antecedentes, Samuel Flores tiene procesos abiertos por invasión de inmuebles, atropello y robo a la Subcomisaría 03 de Cañada San Rafael.



Al final recuperó la sonrisa cuando presentó el documento sobre su libertad ambulatoria y fue liberado.

Además, fue procesado por la invasión al predio de Copaco en Isla Bogado. Estuvo en dos ocasiones en la cárcel de Tacumbú, y en las dos oportunidades fue beneficiado con prisión domiciliaria.

El miércoles, fue detenido por algunas horas, cuando fue a llevar a un grupo de personas a bordo de un colectivo hasta el Hospital de Luque, en donde están atendiendo los médicos de la fundación norteamericana "IMA Helps".

El propio
afectado señaló a la radio Azul y Oro que la Policía lo detuvo
por "error" en
el Sistema Informático.

"Samu" negó los cargos en su contra acerca de la
invasión en el predio de Copaco y dijo que siempre se puso a
disposición de la
Justicia para aclarar los hechos punibles que la Fiscalía le
señala como
responsable.